

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA – COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DEL PUESTO: TECNICO ELECTRONICO/ MANTENIMIENTO PARA EL HOSPITAL DE SAN MARTIN DE LOS ANDES.

En la Ciudad de Neuquén a los 19 días del mes de Julio de 2022 siendo las 09.30hs, se reúnen en modalidad virtual el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N°04/2022 para dar cobertura al puesto de **TECNICO ELECTRONICO/ MANTENIMIENTO**.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- **TRIGUB, PABLO—INGENIERO. Hospital San Martín de los Andes.**
- **MINETTI, ANSELMO—JEFE MANTENIMIENTO. Hospital San Martín de los Andes.**
- **GILDA BORQUEZ—NIVEL CENTRAL**
- **MAURICIO GALLARDO-- ATE**
- **ZURITA LILIANA--ATE**

N°	Apellido y Nombre	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/ Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o inhabilitado detallar motivo
1	PENROSE, LAUTARO	38.204.252	HABILITADO	
2	AGUIRRE ANDRES	33.026.389	CONDICIONAL	FALTA PARTE ASISTENCIAL
3	CABANILLAS, RAUL	22.537.078	HABILITADO	
4	CHACON, LEONARDO	36.816.578	HABILITADO	
5	ZUÑIGA, ROBERTO ALEJANDRO	31.665.199	HABILITADO	
6	JOFRE, ALAN	41.706.977	CONDICIONAL	FALTA PLANILLA DE INSCRIPCION

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10.50hs del día 19 del mes de Julio de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

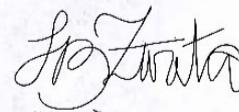
Firmas:


Minetti Anselmo
Jefe de Mantenimiento
Hospital S. M. de los Andes


Trigub Pablo


GILDA A. BORQUEZ
Directora Gestión Administrativa
y Serv. de Bufetería y Maestranza
Subsecretaría de Salud




Lily Zurita
ATE Salud


ATE Salud